

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE VIDEO
SOUND TRUCK, EC., VST ECUADOR C.LTDA.**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 17 días del mes de Marzo del 2017, en el local social de la Compañía, la ciudad de Daule La Aurora Calle Ricardo Paredes Lote # 232 y Ángela Medina, siendo las 17h00, se reúne la Junta General de la Compañía VIDEO SOUND TRUCK, EC., VST ECUADOR C.LTDA., con la asistencia de los siguientes directores:

- Sra. Lucero Garay Marmolejo y Sr. Gabriel Gustavo Muñoz Calle Representantes de la Compañía Lubrifast S.A. con 22.799 Acciones.
- Srta. Estefanía de Jesús Muñoz Garay accionista con 1 Acción.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Lucero Garay Marmolejo con cedula de identidad número 0928908474.

El Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

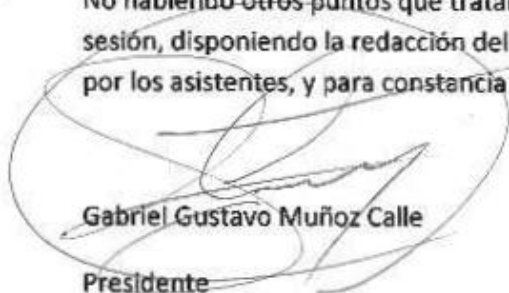
Punto Uno: Conocer de las Perdidas Obtenidas del 2016

Punto Dos: Conocer y Resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, la Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar las Perdidas del Ejercicio Económico 2016 y
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 18h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario del Directorio.



Gabriel Gustavo Muñoz Calle

Presidente

Video Sound Truck, Ec., Vst Ecuador C.Ltda.